



CLARA GUZMAN RODRIGUEZ- ABOGADA  
ESPECIALIZADA  
CALLE 13 SUR NO. 56-22, BOGOTA.  
[claracontrol25@hotmail.com](mailto:claracontrol25@hotmail.com)



**FECHA:** La Mesa Cundinamarca, Miércoles 27 de marzo de 2019

**HORA:** 11:00 horas (11 AM)

**LUGAR:** Secretaría de Salud y Desarrollo Social Alcaldía Municipal

**ACTA No. 09**

**REUNIÓN CON LA SEÑORA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL; Y LA FUNCIONARIA DE ENLACE DE LA SECRETARÍA PARA REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO QUE POSIBILITE REVISAR Y AJUSTAR (SI SE REQUIERE) LAS CARACTERIZACIONES DE LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES Y APORTAR A LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ESTRUCTURADOS EN LAS VIGENCIAS 2017, 2018 Y LO CORRIDO DE 2019 EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. PS-069-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA MESA Y CLARA GUZMÁN RODRÍGUEZ**

**AGENDA**

1. Verificación del personal asistente.
2. Saludo Inicial.
3. Desarrollo de la reunión
  - 3.1 Mesa de Trabajo para aclarar dudas frente a las necesidades del Sistema Integrado de Gestión en alineación con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.2017 (Actividad Nro. 3.1 del Contrato)
  - 3.2 Mesa de Trabajo para hacer entrega de los productos resultantes de asesoría y acompañamiento durante las vigencias 2017, 2018 y lo corrido de 2019 (Actividad Nro. 3.1 del Contrato)
  - 3.3 Taller para la revisión y ajustes (si se requieren) de las caracterizaciones de los procesos: Gestión en Salud y Gestión para el Desarrollo Social (Actividad Nro. 5.1 del Contrato)
4. Conclusiones finales.

**ANTECEDENTES**

En desarrollo del Contrato de Servicios Profesionales Nro. PS-069-2019, cuyo objetivo es “Servicios profesionales de asesoría y acompañamiento a la Alcaldía Municipal de La Mesa Cundinamarca para la continuidad en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG: 2017, articulado con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC ISO 9001:2015 para implementar un Sistema de Gestión de la Calidad”.

En la Secretaría de Salud y Desarrollo Social, se realizaron unas mesas de trabajo con la señora Secretaria de Salud y Desarrollo Social, y su Funcionaria de Enlace para asesorar y acompañar aquellos aspectos que a consideración de la Secretaria de la Dependencia presenten algún tipo de debilidad, de igual forma para hacer entrega de los productos resultantes de asesoría y acompañamiento durante las vigencias 2017, 2018 y lo corrido de 2019 y realizar la revisión y ajustes (si se requieren) de las caracterizaciones de los procesos: Gestión en Salud y Gestión para el Desarrollo Social, en alineación con lo requerido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG:2017 para el Estado Colombiano, aspectos necesarios para dar cumplimiento a las actividades números 3.1 y 5.1 del objeto contractual que menciona lo siguiente:

**3. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN, DE TAL FORMA QUE SE POSIBILITE LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG:2017 PARA EL ESTADO COLOMBIANO, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA FUNCIÓN PÚBLICA**

- Actividad Nro. 3.1 “Informe de resultados (Avance del Primer Trimestre)”

**5. OPTIMIZACIÓN DE LAS CARACTERIZACIONES DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN EL MAPA DE PROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

- Actividad Nro. 5.1 “Asesorar y Acompañar la revisión y ajustes de las caracterizaciones de los diferentes procesos de la Administración Municipal”

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

### 1. Verificación del Personal Asistente:

La señora Secretaria de Salud y Desarrollo Social. Jefe SANDRA PATRICIA GIL MORALES, verifica la asistencia de las personas convocadas a la reunión de trabajo y comprueba el quórum suficiente para dar inicio a la misma.

### 2. Saludo Inicial:

La Doctora CLARA GUZMÁN RODRÍGUEZ, Contratista de la Administración Municipal y Líder del, realiza una breve exposición sobre la importancia que significa para la Administración Municipal optimizar la gestión del conocimiento a través de este tipo de talleres como elementos fundamentales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG:2017

### 3. Desarrollo de la reunión

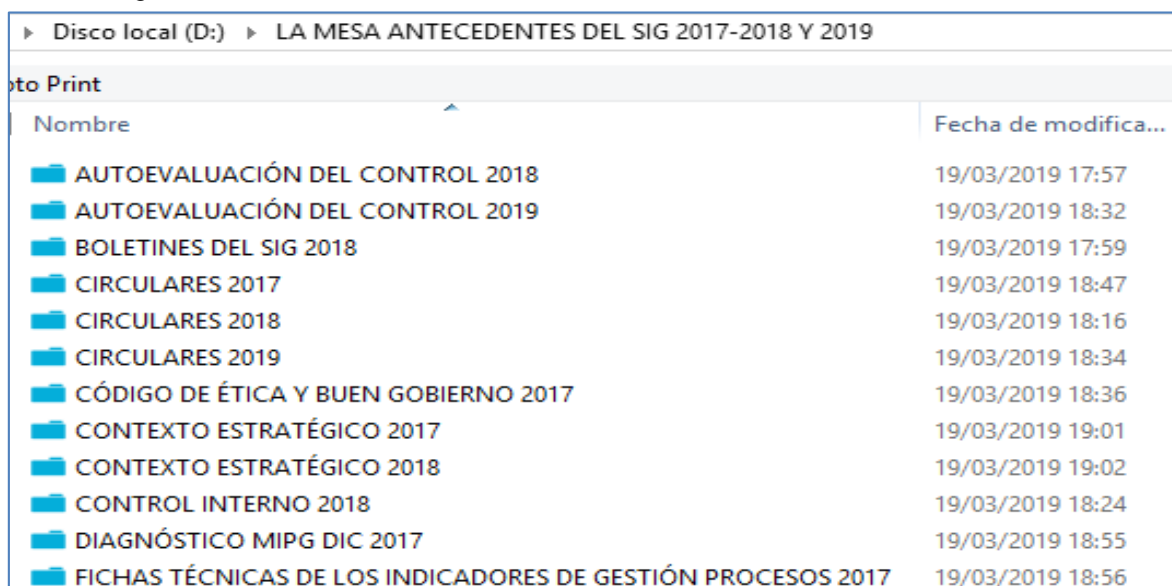
#### 3.1 Mesa de Trabajo para aclarar dudas frente a las necesidades del Sistema Integrado de Gestión en alineación con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.2017 (Actividad Nro. 3.1 del Contrato)

El Equipo Contratista escucha a la señora Secretaria de Salud y Desarrollo Social, sobre aquellos aspectos que a su parecer presentan algún tipo de debilidad y que requieren atención personalizada, acto seguido el Equipo de Proyecto Externo aclara las dudas correspondientes es aspectos relacionados con:

- La planificación y ejecución de los planes de acción de la Dependencia para la vigencia 2019
- Compara las metas establecidas para la vigencia 2019 con las metas requeridas para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019
- Estructuración del Informe de Autoevaluación del Control y la Gestión
- Realización de la Autoevaluación del control en la vigencia 2019
- Hace entrega de los formatos para la planificación y ejecución de los Planes de Acción para la vigencia 2019:
  - Metodología para planificar y controlar la ejecución de las tareas puntuales definidas en los Planes de Acción
  - Formato para planificar y controlar la ejecución presupuestal de los Planes de Acción
  - Formato para planificar y controlar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

#### 3.2 Mesa de Trabajo para hacer entrega de los productos resultantes de asesoría y acompañamiento durante las vigencias 2017, 2018 y lo corrido de 2019 (Actividad Nro. 3.1 del Contrato)

El Equipo Contratista hace entrega en medio magnético a la señora Secretaria de Salud y Desarrollo Social de una carpeta denominada "LA MESA ANTECEDENTES DEL SIG 2017-2018 Y 2019", la cual contiene entre otros los siguientes documentos:



Nombre	Fecha de modifica...
AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL 2018	19/03/2019 17:57
AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL 2019	19/03/2019 18:32
BOLETINES DEL SIG 2018	19/03/2019 17:59
CIRCULARES 2017	19/03/2019 18:47
CIRCULARES 2018	19/03/2019 18:16
CIRCULARES 2019	19/03/2019 18:34
CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO 2017	19/03/2019 18:36
CONTEXTO ESTRATÉGICO 2017	19/03/2019 19:01
CONTEXTO ESTRATÉGICO 2018	19/03/2019 19:02
CONTROL INTERNO 2018	19/03/2019 18:24
DIAGNÓSTICO MIPG DIC 2017	19/03/2019 18:55
FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN PROCESOS 2017	19/03/2019 18:56

FORMATOS ACTUALIZADOS 2018	19/03/2019 17:31
GESTIÓN DEL RIESGO 2018	19/03/2019 17:47
GUÍAS Y MANUALES DEL SIG SCANEADOS	19/03/2019 17:49
INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN CONSOLIDADOS 2017	19/03/2019 17:39
INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN CONSOLIDADOS 2018	19/03/2019 17:41
INSTRUCTIVOS 2018	19/03/2019 17:31
LA MESA PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SCANEADOS 2018	19/03/2019 17:31
MATRIZ DE INDICADORES PROCESOS 2018	19/03/2019 17:47
MATRIZ DE INDICADORES PROCESOS 2019	19/03/2019 18:35
MEJORA Y MEJORAMIENTO CONTINUO 2018	19/03/2019 17:53
MODIFICACIÓN MAPA DE PROCESOS 2018	19/03/2019 17:50
PLAN DE COMUNICACIÓN DEL SIG 2018	19/03/2019 17:54
PLANES DE ACCIÓN 2017	19/03/2019 18:38
PLANES DE ACCIÓN 2018	19/03/2019 17:55
PLANES DE ACCIÓN 2019	19/03/2019 17:56
POLÍTICAS DE OPERACIÓN PARA LOS PROCESOS 2017	19/03/2019 18:39
PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL 2017	19/03/2019 18:59
PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS 2017	19/03/2019 18:41

Fig. 01 Carpeta que contiene 30 subcarpetas con la información del SIG 2016-2017, 2018 y 2019

### 3.3 Taller para la revisión y ajustes (si se requieren) de las caracterizaciones de los procesos: Gestión en Salud y Gestión para el Desarrollo Social (Actividad Nro. 5.1 del Contrato)

- Actividad Nro. 5.1 “Asesorar y Acompañar la revisión y ajustes de las caracterizaciones de los diferentes procesos de la Administración Municipal”

El Equipo Contratista direcciona un taller para la revisión y ajustes (si se requieren) de los procesos correspondientes a la Dependencia, así:

Se revisó la versión número “0” de la caracterización del Proceso: Gestión en Salud” y se ajustó teniendo en cuenta lo siguiente:

Lo que está en letras color rojo, es necesario eliminarlo

Lo que está en letras color azul, es necesario agregarlo

Lo que está en letras color negro, quedó igual

Página 1 de 1	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO				
Código:					
Fecha:					
Versión: 0	GESTIÓN EN SALUD				
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b> Direccional acciones tendientes a garantizar la salud colectiva de los habitantes del Municipio de La Mesa Cundinamarca, mediante la planificación, ejecución y control de acciones que promuevan estilos de vida saludables y disminuyan el riesgo de enfermedades					
<b>DUEÑO DE PROCESO:</b> Secretario(a) de Salud y Desarrollo Social		<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b> Comprende la planificación, ejecución, control y verificación de los diferentes planes, programas y proyectos destinados a asegurar la salud pública de los habitantes del Municipio			
<b>HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN</b>					
<b>TIPO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>INTENCIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>		
Efectividad o Impacto	Porcentaje de cobertura de los diferentes Planes, Programas y Proyectos de Salud Pública	Medir la eficacia del proceso a través de establecer el número de habitantes del Municipio de la Mesa Cundinamarca beneficiados con los planes, programas y proyectos de Salud Pública desarrollados	(Número de habitantes del Municipio beneficiados con los planes, programas y proyectos de Salud Pública desarrollados / Número total de habitantes del Municipio de la Mesa Cundinamarca priorizados al interior de los programas) * 100		
Eficiencia	Porcentaje de recursos invertidos en los diferentes Planes, Programas y Proyectos de Salud Pública	Medir la eficiencia del proceso a través de establecer el costo per cápita de los Planes, Programas y Proyectos de Salud Pública desarrollados	(Número de planes, programas y proyectos de Salud Pública desarrollados / Valor total de recursos financieros invertidos en los diferentes planes, programas y proyectos de Salud Pública) * 100		
Eficacia	Porcentaje de Planes, Programas y Proyectos de Salud Pública ejecutados	Medir la eficacia del proceso a través de establecer el cumplimiento de los diferentes planes, programas y proyectos de Salud Pública por parte de la Administración Municipal	(Número de planes, programas y proyectos de Salud Pública ejecutados / Número total de planes, programas y proyectos de Salud Pública planificados) * 100		
Efectividad o impacto	Porcentaje de satisfacción de los usuarios del proceso	Medir la efectividad o impacto del proceso a través de establecer si los usuarios del proceso se encuentran satisfechos con el servicio prestado	(Número de usuarios encuestados que evaluaron en los ítem 4 y 5 la encuesta de satisfacción / Número total de usuarios encuestados) * 100		
<b>PROCESOS O PROVEEDORES</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>		<b>SALIDAS</b>	<b>CLIENTES Y PARTES INTERESADAS</b>
		<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>		
Proceso "Gestión Estratégica"	Plan de Desarrollo Municipal	<b>PLANEAR</b>			
Proceso "Gestión Integral del Control Interno"	Informe de Revisión por la dirección Resultados de las Auditorías Internas y Externas	1. Definir las Políticas de Operación del proceso	Secretario(a) de Salud y Desarrollo Social	Caracterización del Proceso Gestión en Salud Políticas de Operación del Proceso Gestión en Salud	Proceso "Gestión en Salud" Proceso "Gestión del Sistema Integrado"
Proceso "Gestión del Sistema Integrado"	Lineamientos para el establecimiento de las políticas de operación del proceso				

Proceso "Gestión Estratégica"	Lineamientos del anteproyecto de presupuesto, proyecto plan de compras de y seguimiento a la ejecución del plan de compras de la Administración Municipal	2. Planificar los recursos para la operacionalización del proceso.	Secretaría(a) de Salud y Desarrollo Social	Plan de necesidades del proceso Plan de compras del proceso aprobado	Proceso "Gestión en Salud" Proceso "Gestión del Sistema Integrado"
Proceso "Gestión del Sistema Integrado"	Lineamientos para la gestión integral del riesgo en la Administración Municipal	3. Identificar y administrar los riesgos asociados al proceso.	Secretaría(a) de Salud y Desarrollo Social	Plan para la gestión integral de los riesgos del proceso	Proceso "Gestión Estratégica" Proceso "Gestión en Salud" Proceso "Gestión del Sistema Integrado"
Proceso "Gestión Estratégica" Congreso de la República	Plan de Desarrollo Municipal Leyes y Decretos de Salud Pública	4. Identificar la normatividad legal concerniente a Salud Pública	Secretaría(a) de Salud y Desarrollo Social	Normatividad legal vigente concerniente a Salud Pública aplicable al Municipio	Proceso "Gestión en Salud"
<b>HACER</b>					
Proceso "Gestión Estratégica" Proceso "Gestión en Salud" Ministerio de Salud	Plan de Desarrollo Municipal Normatividad legal vigente concerniente a Salud Pública aplicable al Municipio Sistema de Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN Listados Sensales (población vulnerable) Plan Nacional de Salud Pública	5. Identificar las necesidades en materia de Salud Pública de los habitantes del Municipio	Secretaría(a) de Salud y Desarrollo Social Coordinador del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC	Necesidades en materia de Salud Pública de los habitantes del Municipio	Proceso "Gestión en Salud"
Proceso "Gestión Estratégica" Proceso "Gestión en Salud"	Plan de Desarrollo Municipal Indicadores de morbilidad, mortalidad, accidentalidad, epidemiológicos y de enfermedades especiales Necesidades en materia de Salud Pública de los habitantes del Municipio	6. Revisar el nivel de salubridad de la población a través del análisis de indicadores de morbilidad, mortalidad, accidentalidad, epidemiológicos y de enfermedades especiales	Secretaría(a) de Salud y Desarrollo Social Coordinador del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC	Análisis de indicadores de morbilidad, mortalidad, accidentalidad, epidemiológicos y de enfermedades especiales Evaluación del nivel de salubridad de la población (establecimiento de causas de morbilidad, mortalidad, accidentalidad, epidemiológicos y de enfermedades especiales)	Proceso "Gestión en Salud"
Proceso "Gestión en Salud"	Información sobre estructuración y capacidad instalada de los Servicios de Salud Locales	7. Identificar la estructuración y capacidad instalada de los Servicios de Salud Local	Secretaría(a) de Salud y Desarrollo Social	Informe de estructuración y capacidad instalada de los Servicios de Salud Local Plan Territorial de Salud	Proceso "Gestión en Salud"

Fig. 02 Extracto de la caracterización del Proceso "Gestión en Salud", versión "o" del 17/07/2017

**Nota 1.** La versión 1 revisada y ajustada será enviada posteriormente a la Secretaría de Salud y Desarrollo Social, previa aprobación de la señora Alcaldesa Municipal.

Se revisó la versión número "1" de la caracterización del Proceso: "Gestión para el Desarrollo Social" y se ajustó teniendo en cuenta lo siguiente:

- Lo que está en letras color rojo, es necesario eliminarlo
- Lo que está en letras color azul, es necesario agregarlo
- Lo que está en letras color negro, quedó igual


Página 1 de 1		CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO			
Código:		GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL			
Fecha:					
Versión: 1					
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b> Direccionar acciones para identificar, clasificar y seleccionar los posibles beneficiarios en la ejecución de programas y proyectos que potencien las capacidades y habilidades de la población en condición de pobreza o condición especial, encaminadas a la construcción de capital humano y social y <b>garantizar los derechos y libertades de las familias</b> en el Municipio de La Mesa Cundinamarca					
<b>DUEÑO DE PROCESO:</b> Secretaría(a) de Salud y Desarrollo Social		<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b> Comprende la planificación, ejecución, control y verificación de los diferentes programas y proyectos destinados a aportar a la construcción de capital humano en el Municipio			
TIPO		HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN		DEFINICIÓN OPERACIONAL	
Electividad o Impacto	Porcentaje de cobertura de los diferentes Programas y Proyectos de Desarrollo Social	Medir la eficacia del proceso a través de establecer el número de habitantes del Municipio de la Mesa Cundinamarca beneficiados con los programas y proyectos de desarrollo social: Niños, Niñas y Adolescentes, Discapacidad, Mujer, Pluriétnico y Vejez		(Número de habitantes del Municipio beneficiados con los programas de Niños, Niñas y Adolescentes + Número de habitantes del Municipio beneficiados con los programas de Discapacidad + Número de habitantes del Municipio beneficiados con los programas para la Mujer + Número de habitantes del Municipio beneficiados con los programas Pluriétnicos + Número de habitantes del Municipio beneficiados con los programas para la Vejez / Número total de habitantes del Municipio de la Mesa Cundinamarca priorizados al interior de los programas) * 100	
Eficiencia	Porcentaje de recursos invertidos en los diferentes Programas y Proyectos de Desarrollo Social	Medir la eficiencia del proceso a través de establecer el costo percápita de los Programas y Proyectos de Desarrollo Social ejecutados		(Número de programas de Niños, Niñas y Adolescentes realizados + Número de programas de Discapacidad realizados + Número de programas para la Mujer realizados + Número de programas Pluriétnicos realizados + Número de programas para la Vejez realizados / Valor total de recursos financieros invertidos en los diferentes programas) * 100	
Eficacia	Porcentaje de Programas y Proyectos de Desarrollo Social ejecutados	Medir la efectividad del proceso a través de establecer la reducción de los casos de violencia intrafamiliar en el Municipio		(Número de programas de Niños, Niñas y Adolescentes ejecutados + Número de programas de Discapacidad ejecutados + Número de programas Pluriétnicos ejecutados + Número de programas para la Mujer ejecutados + Número de programas para la Vejez ejecutados / Número total de programas de Desarrollo Social proyectados) * 100	
Electividad	Porcentaje de Reducción de la Violencia Intrafamiliar	Medir la efectividad del proceso a través de establecer la reducción de los casos de violencia intrafamiliar en el Municipio		(Número de casos de violencia intrafamiliar presentados en el periodo actual - Número de casos de violencia intrafamiliar presentados en el periodo anterior / Nro. de casos de violencia intrafamiliar presentados en la vigencia actual) * 100	
Electividad o impacto	Porcentaje de satisfacción de los usuarios del proceso	Medir la efectividad o impacto del proceso a través de establecer si los usuarios del proceso se encuentran satisfechos con el servicio prestado		(Número de usuarios encuestados que evaluaron en los ítem 4 y 5 la encuesta de satisfacción / Número total de usuarios encuestados) * 100	
PROCESOS O PROVEEDORES		ENTRADAS		ACTIVIDADES	
		DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE	
		PLANEAR		SALIDAS	
				CLIENTES Y PARTES INTERESADAS	
Proceso "Gestión Estratégica" Proceso "Gestión Integral del Control Interno" Proceso "Gestión del Sistema Integrado"	Plan de Desarrollo Municipal Informe de Revisión por la dirección Resultados de las Auditorías Internas y Externas Lineamientos para el establecimiento de las políticas de operación del proceso	1. Definir las Políticas de Operación del proceso		Caracterización del Proceso Gestión para el Desarrollo Social Políticas de Operación del Proceso Gestión para el Desarrollo Social	
Proceso "Gestión Estratégica"	Lineamientos del anteproyecto de presupuesto, proyecto plan de compras de y seguimiento a la ejecución del plan de compras de la Administración Municipal	2. Planificar los recursos para la operacionalización del proceso.		Plan de necesidades del proceso Plan de compras del proceso aprobado	
Proceso "Gestión del Sistema Integrado"	Lineamientos para la gestión integral del riesgo en la Administración Municipal	3. Identificar y administrar los riesgos asociados al proceso.		Plan para la gestión integral de los riesgos del proceso	

Fig. 03 Extracto de la caracterización del Proceso "Gestión para el Desarrollo Social", versión "1" del 10/07/2018

**Nota 2.** La versión 2 revisada y ajustada será enviada posteriormente a la Secretaría de Salud y Desarrollo Social, previa aprobación de la señora Alcaldesa Municipal.

**4. Conclusiones Finales:**

- La señora Secretaria de Salud y Desarrollo Social, una vez recibida la versión número 1 de las caracterizaciones de los procesos “Gestión en Salud” y “Gestión para el Desarrollo Social”, se compromete a socializarla entre su personal y dar inicio a su implementación, dejando las evidencias de lo actuado.
- La señora Secretaria de Salud y Desarrollo Social, se compromete a designar de entre sus funcionarios el Gestor del Conocimiento y la innovación de la Secretaría, de igual forma se compromete a garantizar los espacios para socializar entre su personal los productos del Sistema Integrado de Gestión elaborados durante las vigencias 2017, 2018 y lo que va corrido de 2019, dejando las correspondientes evidencias de lo actuado.

**ASISTENTES**

Una vez leída y aprobada la presente acta se da por terminada y en constancia firman quienes intervinieron en la misma

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
SANDRA PATRICIA GIL MORALES	SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	Original Firmado
	FUNCIONARIA DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	Original Firmado
CLARA GUZMÁN RODRÍGUEZ	CONTRATISTA	Original Firmado
LUIS BOLÍVAR HERNÁNDEZ RIVERA	INTEGRANTE EQUIPO DE LA CONTRATISTA	Original Firmado

**“2019 Año de la Consolidación de Resultados”**